



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día tres de junio de dos mil veinte, se reunieron de manera virtual en la plataforma ZOOM, los integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Sociología para dar inicio a esta sesión con carácter de ordinaria, los maestros Aldo Colorado Carvajal, Arturo Hinojosa Loya, Arturo Narváez Aguilera, César Guevara González, Diana Karent Sáenz Díaz, Edgar Eduardo Ruiz Cervantes, Gialuanna Ayora Vázquez, Gualberto Díaz González, Jemyna Rueda Hernández, Jesús Ernesto López Argüelles, Jorge Manuel Tirado Almendra, José Carlos López Hernández, Luis Javier Vázquez Corzo, María de los Ángeles Muñoz González, Mayabel Ranero Castro, Mirna Alicia Benítez Juárez, Neyla María Polanco Gálvez, Rafael de la Garza Talavera; los representantes alumnos, Deisy Argelia Landa Hernández, Elimaida Belén Romero Lozano, Federico Márquez Hernández, Irma Alejandra Flores Portilla, Kevin Miñón Guevara, el consejero alumno universitario Rodolfo Ángel Leal González; así como la Yolanda Francisca González Molohua y Erika López Barrera, en su calidad de Directora y Secretaria de la Facultad, para tratar los siguientes asuntos: -----

1. Acuerdos para trabajo multimodal del semestre agosto 2021-enero 2022. -----
2. Nombrar a los nuevos integrantes de la comisión para los trabajos de acreditación que se involucraron a partir del curso de actualización que brindó CONAC. -----
3. Presentación del comité de sustentabilidad, y su validación. -----
4. Informe del Plan actualizado de Sustentabilidad de acuerdo con el Plan Maestro, con fechas y responsables de las actividades a realizar en el periodo 2021-2022. -----

ACUERDOS: -----

1. *Acuerdos para trabajo multimodal del semestre agosto 2021-enero 2022.* La Dra. Yolanda Fca. González Molohua, directora de la Facultad relató que el pasado 26 de mayo hubo una reunión de directores, secretarios, administradores de las facultades del área de Humanidades con el Mtro. José Luis Martínez Suárez, Director General del Área Académica de Humanidades, donde se solicitó a cada facultad que, en reunión de Junta Académica se elaborara una propuesta de atención multimodal a implementar para el periodo escolar agosto 2021-enero 2022, considerando a su vez dos escenarios: uno para cuando el estado de Veracruz mantenga por cuatro semanas consecutivas un semáforo en color verde; y otro escenario para iniciar actividades en el mes de agosto si el semáforo estuviera en amarillo, naranja o rojo, que en este caso, se puede continuar implementando las estrategias generales aplicadas en el periodo febrero-julio 2021. Posteriormente se abrió el espacio para escuchar la participación de las y los integrantes de la Junta Académica, donde se planteó lo siguiente: -----
Se solicita a la autoridad universitaria que, de directrices generales de acción, toda vez que la UV cuenta con un departamento de salud pública, una especialización en epidemiología, institutos, centros de investigación y facultades que pueden presentar proyecciones con escenarios cambiantes, para así dictar lineamientos generales e institucionales. Se pide que la autoridad universitaria asuma sus responsabilidades institucionales, dado que, como docentes de la Facultad de Sociología, no han evadido sus responsabilidades de atención a estudiantes. -----
No se considera pertinente que únicamente a partir de esta sesión se lleguen a consideraciones de cómo regresar, sin realmente tener todo un mecanismo de seguimiento y diagnóstico. Es necesario tomar en cuenta el estado de salud de los estudiantes. El cincuenta por ciento de los estudiantes de Sociología son foráneos, eso implica movilidad, pago de pensión, etc. Además, por la pandemia, ha aumentado el número de estudiantes que trabajan. También se han presentado afectaciones emocionales en los estudiantes, varios padecen de ansiedad y depresión. -----
En cuanto al personal docente, no queda claro si la UV apoyará con la tecnología necesaria para el tema multimodal, es muy claro que la petición es que se siga con una educación a distancia, pero también ahora presencial, cómo se va a realizar esto, qué implicaciones tiene para las cargas laborales, de quién va a ser la obligación de grabar las clases cuando sean presenciales, o se tendrán que grabar clases fuera de las sesiones presenciales, esas son cuestiones laborales. Por lo anterior, es importante cuidar mucho las cargas laborales, continuar con la idea de contenidos mínimos suficientes y generar estrategias diferenciadas para los estudiantes. -----

Es una situación difícil de resolver porque se anuncia la cuestión de lo voluntario, es voluntario el regreso y entonces por mucho que se llegue a acuerdos aquí en la Junta Académica, está también la voluntad individual. Entonces cómo cruzar las voluntades individuales con los acuerdos colectivos. -----

Como colectividad se debe salvaguardar y seguir cuidando la vida de todos nosotros porque tendríamos un regreso con estudiantes que no tengan su vacuna, que estén expuestos al contagio. La movilidad va a implicar otra vez elevar los riesgos de contagio para parte de la comunidad, para parte de la población que aún no está vacunada. Se tiene que trabajar mucho en crear escenarios, tomar decisiones y construir estrategias para ello y este momento no parece que sea el más adecuado. -----

Debido a la pandemia hay un rezago educativo, hay compañeros estudiantes que se han dado de baja temporal o en alguna experiencia educativa, sobre esto sí se tiene que generar una estrategia de trabajo a futuro de acuerdo a nuestras circunstancias, por los problemas que se han presentado y que han dicho los estudiantes; son de esos intereses académicos, de sus trayectorias académicas y pues por supuesto se tiene que ver cómo se empalma una defensa de la universidad pública, una defensa de la sociología, una defensa de la educación, pero con una defensa de la vida, una defensa de las trayectorias de los estudiantes, esa es nuestra tarea, pero para eso hay que construirla y hay que trabajarla. -----

Finalmente, por unanimidad de votos de avalan las estrategias generales para el periodo febrero-julio 2021, en tanto la UV da a conocer su plan de acción general para que la Facultad de Sociología realice las adecuaciones pertinentes, a partir del trabajo interno próximo a realizar. -----

- 2. *Nombrar a los nuevos integrantes del a comisión para los trabajos de acreditación que se involucraron a partir del curso de acreditación que brindó CONAC.* La Dra. Yolanda Francisca González Molohua explicó que, para las tareas de la acreditación, CONAC brindó un curso de capacitación al que se integraron otras personas, aparte de las que se nombraron integrantes de la comisión en el mes de febrero. A continuación, mostró el listado de las y los participantes y preguntó si se está de acuerdo en que sean integrados a la comisión, a lo que el pleno de la Junta Académica por unanimidad de votos aceptó la propuesta de la actualización de las y los integrantes de la comisión para los trabajos de acreditación como se muestra a continuación: -----

COORDINADOR: Mtro. Arturo Hinojosa Loya. -----

PARTICIPANTES: -----

Mtro. Aldo Colorado Carvajal. -----

Mtro. Arturo Narváez Aguilera. -----

Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz. -----

Mtra. Erika López Barrera. -----

Mtra. Ekaterina Rodríguez Apolinar. -----

Dr. Gualberto Díaz González. -----

Mtro. José Carlos López Hernández. -----

L. C. Luz María Castro Blásquez. -----

Lic. María de los Ángeles Bello Martínez. -----

Dra. Neyla María Polanco Gálvez. -----

Dra. Yolanda Francisca González Molohua. -----

- 3. *Presentación del comité de sustentabilidad, y su validación.* La Dra. Yolanda Francisca González Molohua inició expresando su agradecimiento a la Mtra. María de los Ángeles Muñoz González por el trabajo realizado como enlace de sustentabilidad, quien en una reunión de Colegio de Maestros manifestó el interés de trabajar desde un comité de sustentabilidad para diversificar las actividades. Por lo que se presentó al comité que está interesado en participar para el respectivo nombramiento. Por unanimidad de votos el pleno de la Junta Académica aprobó el nombramiento del comité de sustentabilidad como se muestra a continuación: -----

Enlace de sustentabilidad: Mtra. María de los Ángeles Muñoz González. -----

Integrantes de la comisión de sustentabilidad: -----

Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz. -----

Dra. Gialuanna Enkra Ayora Vázquez. -----
Dr. Gualberto Díaz González. -----
C. Ana Laura Juárez Luna. -----
C. Federico Márquez Hernández. -----
C. Rosa Gómez Guapillo. -----
Lic. Irvin Gibrán Escobar Junco. -----

4. *Informe del Plan actualizado de Sustentabilidad de acuerdo con el Plan Maestro, con fechas y responsables de las actividades a realizar en el periodo 2021-2022.* La Mtra. María de los Ángeles Muñoz González explicó que este plan ya se había presentado en reunión de Colegio de Maestros en febrero de dos mil veinte, así como en Junta Académica del octubre de dos mil veinte; por lo que se recopilaron e incorporaron las recomendaciones que le hicieron, con la finalidad de enriquecerlo. Sin embargo, por el confinamiento no se han concretado varias propuestas. El actual plan ha emanado de los trabajos de la comisión de sustentabilidad, el cual expuso brevemente. La Dra. Yolanda Francisca González Molohua preguntó al pleno de la Junta Académica si avala el plan presentado por la comisión de sustentabilidad y por unanimidad de votos se avala dicho plan. -----

Sin otro asunto que tratar, se concluyó la reunión siendo las trece horas con treinta minutos del día al principio señalado. -----

Con base a las atribuciones que me otorga el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, HAGO CONSTAR Y DOY FE-----



MTRA. ERIKA LOPEZ BARRERA
Secretaría de la Facultad de Sociología